

Quito D.M., 09 de septiembre de 2020.

**INFORME DE GERENCIA GENERAL:**  
(Periodo económico del año 2019)

Estimada/os miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **BIOPROEC S.A.**, en mi calidad de Gerente General y, por consiguiente, Representante Legal de la misma de acuerdo a la normativa vigente que nos rige, me es grato suscribir el presente Informe de Gerencia por el periodo económico del año 2019, el cual pongo a su conocimiento en la siguiente forma:

**OBJETIVOS CUMPLIDOS**

Durante todo el año 2018, las actividades realizadas por la empresa **BIOPROEC S.A.** siempre estuvieron encaminadas al cumplimiento de su objeto social, llevadas a cabo con la agilidad y eficacia que ha caracterizado a sus administradores, y trabajadores en general para el efecto.

**DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CUMPLIDAS**

Con respecto al ámbito societario de la empresa **BIOPROEC S.A.**, debo manifestar que se ha cumplido fehacientemente con todas y cada una de las normativas estipuladas en la Ley de Compañías, en sus reglamentos respectivos, y en los Estatutos de la empresa como tal, respetando el proceso de convocatorias y realización de Juntas Generales, Asambleas, entre otros.

De igual manera, se cumplió a cabalidad con todas las proyecciones y planificación efectuada por la compañía para el año 2019, observable en un notable mejoramiento en la calidad de gestión por parte de la administración.

**ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN GENERAL**

Al respecto, debo mencionar que no se han suscitado hechos imprevistos o no planificados, cuyo impacto haya Interferido de forma negativa en el devenir de la compañía **BIOPROEC S.A.**, ni tampoco en el desarrollo de su actividad económica, ni en su área laboral, o administrativa.

## SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL EJERCICIO DEL PERIODO FISCAL 2019

**BIOPROEC S.A.**, en el ejercicio del año 2019, se ha mantenido dentro de los estándares de calidad y sostenibilidad esperados por los accionistas de la empresa, sin haber disminuido en contraste con años anteriores, el nivel de desarrollo y productividad para el fiel cumplimiento de su objeto social.

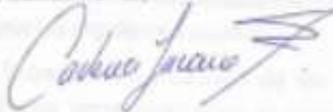
Lo anteriormente expuesto, se debe a la permanente gestión de calidad lomada por la administración de la compañía, en conjunto a sus trabajadores en general, cuyas actividades han dado resultados satisfactorios.

## ESTIMACIÓN DE RIESGOS PARA EL PERIODO FISCAL 2020

En atención al sobresaliente desempeño reflejado en el desarrollo económico de la compañía **BIOPROEC S.A.**, así como también, en su productividad, no se considera que pudieren existir riesgos para el siguiente periodo fiscal que pudieran comprometer la estabilidad de la empresa, tanto en su ámbito administrativo, como en el devenir de sus actividades económicas. En todo caso, de mantener los estándares de calidad en la gestión para el año siguiente, los resultados no harán más que mejorar para la compañía.

Aprovecho la presente para agradecer a ustedes, miembros de la Junta General de Accionistas de **BIOPROEC S.A.**, por la confianza depositada a este servidor en el ejercicio de las actividades encomendadas para la administración de la compañía.

Muy Atentamente,



**Angelica Natalia Cadena Jácome**  
Gerente General  
**BIOPROEC S.A.**